|  |
| --- |
| **Oficina de Radiocomunicaciones (BR)** |
| Circular Administrativa**CACE/620** | 5 de julio de 2013 |
|  |
|  |
| **A las Administraciones de los Estados Miembros de la UIT, a los Miembros de Sector de Radiocomunicaciones y a los Asociados del UIT-R que participan en los trabajos de la Comisión de Estudio 3 de Radiocomunicaciones** |
|  |
|  |
| Asunto: | **Comisión de Estudio 3 de Radiocomunicaciones (Propagación de las ondas radioeléctricas)****– Propuesta de adopción por correspondencia de 1 proyecto de Recomendación UIT-R revisada** |
|  |
|  |
|  |

En la reunión de la Comisión de Estudio 3 de Radiocomunicaciones celebrada del 27 al 28 de junio de 2013, la Comisión de Estudio decidió solicitar la adopción de 1 proyecto de Recomendación UIT-R revisada de conformidad con el § 10.2.3 de la Resolución UIT‑R 1‑6 (Adopción por una Comisión de Estudio por correspondencia). El título y el resumen del proyecto de Recomendación se facilitan en el Anexo.

El periodo de consideración será de 2 meses hasta el 5 de septiembre de 2013. Si durante este periodo no se reciben objeciones de los Estados Miembros, se iniciará el procedimiento de aprobación por consulta indicado en el § 10.4.5 de la Resolución UIT‑R 1-6.

Todo Estado Miembro que objete la adopción del proyecto de Recomendación debe informar al Director y al Presidente de la Comisión de Estudio de los motivos de dicha objeción.

Se solicita a toda organización miembro de la UIT que tenga conocimiento de una patente, de su propiedad o de propiedad ajena, que cubra total o parcialmente elementos del proyecto de Recomendación mencionado en esta carta, que comunique dicha información a la Secretaría tan pronto como sea posible. La Política común en materia de patentes para UIT-T/ UIT‑R/ISO/CEI puede consultarse en <http://www.itu.int/en/ITU-T/ipr/Pages/policy.aspx>.

François Rancy

Director

**Anexo:** Título y resumen del proyecto de Recomendación

**Documento:** Documento 3/15(Rev.1)

Este documento está disponible en formato electrónico en la dirección: <http://www.itu.int/md/R12-SG03-C/en>.

**Distribución:**

– Administraciones de los Estados Miembros de la UIT y Miembros del Sector de Radiocomunicaciones que participan en los trabajos de la Comisión de Estudio 3 de Radiocomunicaciones

– Asociados del UIT-R que participan en los trabajos de la Comisión de Estudio 3 de Radiocomunicaciones

– Presidente y Vicepresidentes de la Comisión de Estudio 3 de Radiocomunicaciones

– Presidente y Vicepresidentes de la Reunión Preparatoria de la Conferencia

– Miembros de la Junta del Reglamento de Radiocomunicaciones

– Secretario General de la UIT, Director de la Oficina de Normalización de las Telecomunicaciones, Director de la Oficina de Desarrollo de Telecomunicaciones

Anexo

Título y resumen del proyecto de Recomendación

Proyecto de revisión de la Recomendación UIT-R P.526-12 Doc. 3/15(Rev.1)

**Propagación por difracción**

Se han detectado varios errores editoriales en la Recomendación UIT-R P.526-12, los cuales se corrigen en la revisión propuesta que figura en el documento adjunto.

Además, en la sección 4.5 de la Recomendación se propone un nuevo algoritmo para el cálculo de la superficie lisa adaptada a un perfil de terreno. Este procedimiento es equivalente desde el punto de vista matemático al método existente, pero resulta más simple para el cálculo.

\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_